



M. S. NAJURIETA

CURRICULUM VITAE

APELLIDO: NAJURIETA
NOMBRES: MARÍA SUSANA
e-mail: msnajurieta@gmail.com

I. ACTIVIDAD PROFESIONAL

1. En la actualidad: Dedicación a la actividad académica en el ámbito temático del Derecho internacional privado, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (grado y posgrado). Profesora TITULAR CONSULTA
2. Antecedentes: Desempeño en el Poder Judicial de la Nación:

Jueza de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal: designación por concurso de antecedentes y oposición (33/00 convocado por el Consejo de la Magistratura de la Nación) como Vocal de la Sala I de la Cámara Civil y Comercial Federal, mediante el decreto 848/2002 (B.O. del 23.5.2002). Desempeño en esa función durante diecisiete años, hasta mi renuncia presentada el 3.7.2019 y aceptada por decreto PEN n° 509/19 del 23.7.2019, efectivizada el 1 de octubre de 2019. Soy retirada del PJN.

Como parte de mis responsabilidades judiciales, me desempeñé como presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal durante el año 2006 y durante el año 2009. Fui miembro del Consejo Académico de la Escuela Judicial dependiente del Consejo de la Magistratura de la Nación por dos períodos, por el estamento “Jueces”.

Años 1991-2002: Secretaria Letrada en la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Años 1989-1991: Prosecretaria Letrada en la Corte Suprema de Justicia de la Nación
(concurso abierto por resolución 485/89 de la CSJN)

Años 1984-1989: carrera judicial (relatora) en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

II. TÍTULOS UNIVERSITARIOS

Doctora de la Universidad de Buenos Aires, título otorgado por la Universidad de Buenos Aires el 26 de agosto de 2002.

(Tesis defendida el 22 de marzo de 2002, calificada de sobresaliente y recomendada al Premio Facultad).

Diploma de postgrado otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad de París I-Sorbona:

Diplôme d’Études Approfondies en Droit International Privé et Droit du Commerce International (junio de 1988)

Abogada: graduada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en 1981.

III. DOCTORADO Y ESTUDIOS DE NIVEL POSGRADO

1. Doctora en Derecho:

Doctorado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, (expediente 4272/98, Carpeta 337). Fueron designados como Jurados: profesor Dr. Eduardo Zannoni, profesor Dr. Eduardo Fanzolato y profesor Dr. Eduardo Tellechea Bergman. La defensa de mi tesis tuvo lugar el viernes 22 de marzo del año 2002. Calificación: sobresaliente y recomendación al Premio Facultad. El grado académico de Doctor me fue conferido el 26 de agosto de 2002.

2. Formación de Posgrado:

Especialización en Derecho Internacional Privado

Academia de Derecho Internacional de La Haya.

Participación en los cursos y seminarios de verano en las sesiones de julio de 1986 y de julio y agosto de 1987. Becaria en investigación en los meses de julio/agosto 1987.

Diplôme d'Études Approfondies en Droit International Privé et Droit du Commerce International

Fui invitada por el Profesor Paul Lagarde a realizar el D.E.A. bajo su dirección en el ciclo académico 1987/1988. Obtuve el Diploma (equivalente a una Maestría), otorgado por la Facultad de Ciencias Económicas, Humanas, Jurídicas y Políticas de la Universidad de Paris I-Sorbonne.

Curso de Doctorado en Ciencias Jurídicas en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina. Aprobada la totalidad de las asignaturas del curso de formación del doctorando (1982).

IV. EXPERIENCIAS EN OTRAS ÁREAS DE FORMACIÓN

- a) Beca otorgada por la *International Judicial Academy* para un Seminario sobre “**Evidencia Científica y Propiedad Intelectual**”, en dos períodos: a) junio 12, 13 y 14 de 2008 en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina, y b) agosto 9 al 16 de 2008 en la sede de la Internacional Judicial Academy en Washington, Estados Unidos de Norteamérica. Obtuve el Diploma de “Especialista judicial en propiedad intelectual” (2008).
- b) Beca otorgada por *l'École de la Magistrature de Paris, el Collège des Hautes Études Européennes Miguel Servet de Paris, la Academia de Trèves, la Escuela de la Magistratura de Brasil y la Asociación JURISUL*. Destinada a la realización de un curso de formación para magistrados de países del Mercosur: “**Le rôle du juge dans les processus d'intégration regionales**”. Duración: cuatro semanas en la Escuela de la Magistratura de París, con visita a las instituciones de la Unión Europea en Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo. Del 12 de mayo de 1997 al 9 de junio de 1997. Recibí diploma de la Escuela de la Magistratura de París.

V. PREMIOS Y DISTINCIONES

Premio **KONEX** “DIPLOMA AL MÉRITO 2016”- Humanidades.

Otorgado por la Fundación KONEX en el área Humanidades; integré el quinteto de las cinco mejores figuras de la última década de las Humanidades Argentinas en la Disciplina DERECHO CIVIL.

Premio “*Dalmacio Vélez Sársfield. Tesis Sobresalientes 2003*”. Otorgado por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2003. Tesis publicada por la Academia que confirió el premio.

VI. DOCENCIA UNIVERSITARIA

Universidad de Buenos Aires

Cargo actual: **Profesora Consulta Titular**, a cargo de la Cátedra de Derecho Internacional Privado de la que fui titular; responsabilidad que se extiende hasta la finalización del concurso y asunción del nuevo profesor regular. Resolución del **Consejo Superior de la UBA del 21.6.2023** (Res.CS-2023-796-E-UBA-REC). Por asunción de nueva Titular regular por concurso, cesó mi designación “a cargo de la titularidad de la Cátedra en febrero de 2026”. Continúo como Profesora Consulta, a cargo de Seminarios de Investigación destinados a grado y a posgrado, y como Directora de la Maestría en Derecho internacional privado en la Facultad de Derecho de la UBA.

En los años 2019 a 2022: **Profesora titular regular** de Derecho internacional privado. Definición del Concurso N° 91.748/2015 FD; Resolución CS-2019-822-E-UBA-REC del 26 de junio 2019. Asunción del cargo de Profesora Titular por concurso el 1 de agosto 2019.

En los años 1987 a 2019: **Profesora adjunta regular** por concurso de antecedentes y oposición, Departamento de Derecho Privado. Expediente n° 687.433/86. Resolución 1329/87 del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

De conformidad con el reglamento de la UBA, esta designación fue renovada por concurso de antecedentes y oposición (expediente 693.070/95). Designación (renovación) por Resolución 7502/97 y Resolución 5958 del Consejo Superior de la UBA, del 10 de septiembre de 1997 (Profesora Adjunta regular).

Carrera docente en la Facultad de Derecho de la UBA:

Desde febrero de 1984 a la finalización de los concursos de profesora adjunta (la última designación como asistente docente fue la resolución 110/86 como Jefe de Trabajos Prácticos, vigente hasta la finalización del concurso convocado por expediente n° 687.433/86 (para aspirar a Adjunta regular).

En el Departamento de Posgrado, he dictado los siguientes cursos (se señalan exclusivamente los dictados en los últimos años). En la UBA dicto clases de posgrado desde 1996

- Año 2022, en Carrera de Especialización en Niños, Niñas y Adolescentes y en la Maestría de Derecho de Familia: nuevamente se prevé el curso “Restitución internacional de niños y niñas. Nuevos desafíos”, con la abogada Nieve Rubaja.
- Año 2021, en Carrera de Especialización en Niños, Niñas y Adolescentes y en la Maestría de Derecho de Familia. Dictado de la asignatura “Restitución internacional de niños y niñas”, con la abogada Nieve Rubaja.
- Año 2019: Carrera de Especialización en Niños, Niñas y Adolescentes, en la Maestría en Derecho de Familia. Dictado de cursos de 12 horas con la Dra. Florencia Castro (funcionaria de la Oficina Regional de la Conferencia de La Haya para América Latina y el Caribe) sobre “Desafíos y actualización en restitución internacional de niños”.

- Año 2016: Programa de actualización en Derecho de Familia (Familia, Niñez y Adolescencia). Viernes 10 y sábado 11 de junio de 2016 (Derecho de la filiación).
- Año 2015. Taller sobre arbitraje internacional en el marco de la CCI”. Departamento Derecho Privado II, meses de agosto y septiembre 2015. Facultad de Derecho UBA
- Año 2014: Programa de actualización en Derecho de Familia. Viernes 13 y sábado 14 de junio 2014 (10 hs, de clase compartidas por la Prof. Nieve Rubaja). Facultad de Derecho UBA

En la Maestría en Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la UBA

Desde 2007 a la fecha: **“Problemas generales del derecho internacional privado”** (8 horas de clase en el primer año) y **“Derecho internacional privado de la familia y de la infancia, responsabilidad que comparto con la Dra. Amalia Uriondo de Martinoli. En mi caso, los temas son adopción y tráfico de niños”** (8 horas de clase en el segundo año”). Desde el año 2012 el inicio de cada promoción se produce año por medio.

En el año 2024 dicté la unidad “Adopción internacional” en la asignatura Derecho internacional privado de la familia y de la infancia.

En el año 2025 se aprobó un nuevo Plan de Estudios de la Maestría en Derecho internacional privado. Continúo dictando como Profesora en forma conjunta la materia “Concepto actual y principales Problemas del Derecho internacional Privado” (dicté 11 horas de clase en la asignatura del nuevo Plan). En el año 2026 dictaré la materia “Adopción internacional” en la unidad “Derecho internacional privado de la infancia”.

El 17 de marzo de 2025 por Resolución (CD) n° 2213/25 he sido designada Directora de la Maestría en Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la UBA.

En la Maestría de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la UBA (Director: Dr. Sebastian Picasso)

Asignatura “Sistemas jurídicos comparados” (16 hs. en noviembre/diciembre 2023). Repetiré en junio/agosto 2026.

En la Maestría de Derecho Privado Patrimonial de la Universidad Nacional de Córdoba (acreditación CONEAU N° 470/2017):

Año 2025: En la asignatura Derecho internacional privado y Derecho de la integración, dicté clase el 12 de septiembre de 2025 sobre “Responsabilidad civil en casos no contractuales”.

Año 2024: En la asignatura: derecho familiar patrimonial dicté Responsabilidad Parental y Derecho Internacional Privado, aspectos patrimoniales y personales (octubre de 2024)

Año 2023: Asignatura: Responsabilidad civil en casos internacionales no contractuales (agosto/septiembre 2023)

Año 2020: Asignatura: Temas de Derecho internacional privado (octubre de 2020).

En la **Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho de la UBA**, en unas jornadas sobre “Balances y desafíos del Derecho Internacional Privado a diez años de la vigencia del Código Civil y Comercial”, Taller a mi cargo el día 19 de noviembre de 2024, sobre “Derecho internacional privado de la infancia (nuevos razonamientos, apreciación crítica de los contextos, de los principios y de las proyecciones).

Responsabilidad académica: Designada en abril de 2025 como Directora de la MAESTRÍA EN DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO de la Facultad de Derecho de la UBA

Designada miembro integrante de la COMISIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO MEJOR TESIS SOBRESALIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UBA (premio que se otorga cada año a la mejor tesis calificada como sobresaliente y recomendada al “premio Facultad”)

Profesora invitada a dictar clases de nivel posgrado en la Universidad Católica Argentina, en la Universidad Nacional de Córdoba, en la Universidad Blas Pascal de Córdoba, en la Universidad Notarial Argentina y en la Universidad Nacional del Litoral.

Universidad Torcuato Di Tella

Profesora de Derecho internacional privado integrante del Cuerpo de Profesores de la UTDT desde agosto de 2020 hasta diciembre de 2024.

VII. ACTIVIDAD DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1. Preparación de equipos de estudiantes para competición con otras Universidades

Por Resolución n° 2179/2010 del 26/11/2010 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires fui designada tutora académica –junto con el profesor Dr. Roque Caivano y la abogada Natacha Gedwillo- del equipo de estudiantes que representó a la Universidad de Buenos Aires en la VI Edición del Concours d'Arbitrage International de Paris organizado por l'École de Droit de Sciences Po. Con muy destacada actuación, el equipo representante de la UBA disputó el segundo lugar y quedó finalmente en tercer puesto, recibiendo felicitaciones del Presidente del Jurado, Juez Guy Cannivet, miembro del Conseil Constitutionnel de Francia.

En el período lectivo 2014, me designaron tutora académica (con la abogada N. Gedwillo) del equipo que representó a la Facultad de Derecho de la UBA, que fue nuevamente seleccionado para competir en las Semifinales a realizarse en la Escuela de Derecho de Sciences Po. Resolución (D) N° 10.889/14 del 6/3/2014. El equipo de la UBA llegó a competir la final y recibió el premio al mejor memorial escrito.

En el período 2015/2016 participé como tutora académica (con las abogadas Natacha Gedwillo y Bettina Mugnaini) en la preparación del equipo de la Facultad de Derecho de la UBA que participó en las finales del Concurso de Arbitraje organizado por la Escuela de Derecho de Sciences Po (París). El equipo pasó a la final el 1° de junio de 2016 en París, compitiendo con otros tres equipos de universidades de lengua francesa. Obtuvo el premio al mejor memorial escrito.

En el año 2018, recibí el reconocimiento del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires por haber colaborado en la preparación del equipo de la Facultad de Derecho de la UBA, que obtuvo el Primer Premio en el Concurso de Arbitraje internacional de París (5 y 6 junio 2018).

2. Otras responsabilidades en formación de recursos humanos

Miembro desde junio de 2025 de la Comisión de asignación de Premios Facultad a las tesis sobresalientes de cada año en la Facultad de Derecho de la UBA (comisión integrada por los Profesores Antonio Travieso, Beatriz Kroom, Carlos M. Clerc y María Susana Najurieta).

Designación en 2026 como Jurado de Tesis de Maestría en la Carrera de posgrado en Derecho civil patrimonial, en la Universidad Nacional de Córdoba, presentada por la Abg. LUCIANA CAMINAL, “Prohibición convencional de medidas cautelares en el arbitraje internacional comercial”.

Designación en 2026 como Jurado de Tesis de Maestría en la Maestría en Derecho internacional privado en la UBA, presentada por el docente RODRIGO LAJE, sobre “Evaluación, lineamientos perspectivas para una reformulación del sistema de Derecho Internacional Privado argentino en materia de responsabilidad civil extracontractual”.

Designación en 2025 como Jurado de Tesis de Doctorado en la Universidad Nacional de Córdoba (expte. N° 2025-00897304-UNC-MEFD), en relación a la tesis presentada por el abogado FABIO MASTRANGELO, sobre “Ejecución de la sentencia de restitución internacional de niños. Las Comunicaciones Judiciales Directas como herramienta para su eficacia” (Jurado integrado por las Dras Aída Tarditti, Adriana Dreyzin de Klor y María Susana Najurieta).

Designación como Jurado de Tesis de Maestría (Resolución N° 2045/24 del 27.11.2024 del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la UBA), de la maestranda **Alix Sandra De Alba Jaraba** – bajo la Dirección de la Dra. Amalia Uriondo de Martinoli- sobre “La Pandemia por Covid-19, ¿representó un grave riesgo para los menores en los procesos de Restitución Internacional”. En trámite para la defensa.

Designación como Jurado de Tesis Doctoral (Expte. 2024-00014478- UNC-ME#FD) de la doctoranda **Gabriela Judith Salort** sobre “La gobernanza global y los holdhouts” (Resolución de la Universidad Nacional de Córdoba del 28.1.2024) (jurado integrado además por los doctores Sergio Guistrin y Daniel Gattás). La defensa tuvo lugar el 25 de octubre de 2024 y la tesis fue calificada por unanimidad de “sobresaliente”.

Miembro del Jurado de Tesis Doctoral del doctorando **Walter René Cadena Afanador**, quien defendió su trabajo de tesis: “La Convención sobre Compraventa internacional de mercaderías como expresión vanguardista de la nueva lex mercatoria” (jurado integrado además por los doctores Zuppi y María Elsa Uzal). Abril de 2023.

Designación como Jurado suplente del Concurso de Profesor regular Titular, dedicación parcial, llamado por Resolución (CS) 8328/2017, Resolución (CS) del 12 de marzo de 2021 (ex. 2020-02012492-UBA-DC#SA_FDERJurado).

Miembro del **Jurado de Tesis Doctoral del doctorando José Luis Marín Fuentes**. Tema: “Criterios para la determinación del Plazo Suplementario en los contratos internacionales”, bajo la dirección de los doctores Garrido Cordobera y Alejandro Garro. Defensa junio del año 2021. Aprobada “Sobresaliente”.

Miembro del **Jurado de Tesis Doctoral** de la doctoranda **María Juliana Tenorio Quintero**, dirigida por el Dr. Emiliano Buis. Tema: “La tutela jurisdiccional del medio ambiente y la experticia técnica: análisis de la labor de la Corte Internacional de Justicia en el manejo de la evidencia científica y perspectivas comparadas para su mejoramiento”. Defensa de la tesis: 30 de noviembre de 2020. Aprobada, “Distinguido”.

Miembro del **Jurado de Tesis de Maestría** del abogado **Leandro Baltar**, correspondiente a la Maestría en Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la UBA. La defensa de la tesis tuvo lugar en el año 2020. Aprobada con “Distinguido”.

Miembro del **Jurado de Tesis** de la maestranda **Amanda Rosa Gómez** (Resolución 2479/2013) en la Maestría de la Magistratura. Tema de la tesis: “Derecho a la identidad del nacido por técnicas de fertilización con gametos donados”. Aprobada.

Jurado de Tesis del abogado Felipe Mariano Rougés, resol. (CD) N° 319/16, Universidad Nacional de Rosario. Tema de la tesis: “Los derechos de los consumidores extranjeros en el régimen jurídico argentino: los casos iusprivatistas de consumo final con elementos extranjeros”. Defendida y aprobada.

Integrante del Comité Evaluador en los Encuentros Virtuales de Jóvenes Investigadores, organizados por ASADIP, que tuvieron lugar en los años 2020, 2021 y 2023.

Designada por el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación como **Jurado para la selección de magistrados** de primera instancia en el fuero civil de la Capital Federal. Concurso n° 368, finalizado.

VIII. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Año 2026: UBA Facultad de Derecho – Secretaría de Investigación. Seminario de investigación (marzo-abril 2026) sobre: “Aportes del Derecho internacional privado a la operatividad de los

derechos fundamentales”.

Año 2025: UBA Facultad de Derecho-Secretaría de Investigación. Seminario de investigación (mayo-junio 2025) sobre “Derecho internacional privado ante el impacto de la tecnología: dilemas de la deslocalización de los conflictos”.

Año 2024: UBA Facultad de Derecho- Secretaría de Investigación. Seminario de investigación (mayo-junio 2024) sobre: “Responsabilidad civil en Derecho internacional privado. Adaptación de la regulación al impacto de las nuevas tecnologías”.

Año 2023: UBA Facultad de Derecho – Secretaría de Investigación. Seminario de investigación (mayo-junio 2023) sobre “Nuevos dilemas de la adopción internacional en la República Argentina”.

Directora del Proyecto UBACyT 2014-2017 GEF sobre: EL ACCESO A LA JUSTICIA EN CASOS CON ELEMENTOS EXTRANJEROS. Directora: María Susana Najurieta. Docentes investigadores: Profesora Carolina Iud, Profesora Nieve Rubaja. El Proyecto fue aprobado por Resolución n° 921/2014 del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (expediente UBA 9011/2013), con financiamiento y bajo el N° **20020130200124BA**). Finalizado y aprobado.

Directora del Proyecto SIGEVA UBACyT 2010-2012: “COOPERACIÓN JURISDICCIONAL INTERNACIONAL COMO GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS A LA ESTABILIDAD DE SU FILIACIÓN ADOPTIVA Y AL EJERCICIO CON CONTINUIDAD DE RELACIONES PERSONALES CON AMBOS PROGENITORES” (**Código 20020090200398**). Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires. Directora: María Susana Najurieta. Docentes integrantes del equipo de investigación: Profesora Carolina Iud, Profesora Nieve Rubaja, Profesora Vanesa Lowenstein. Concluido en octubre de 2012. Resolución (CS) n° 8157/2013. Finalizado y aprobado.

IX. CURSO DICTADO EN LA ACADEMIA DE DERECHO INTERNACIONAL DE LA HAYA (ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE VERANO DEL AÑO 2014)

Profesora de curso especial dictado en la sesión de verano de la Academia de Derecho Internacional en el año 2014. El tema asignado ha sido: “**Adoption internationale des mineurs et droits de l’enfant**”.

La versión escrita del curso fue publicada en el volumen 376 del mes de enero 2016 en el Recueil des Cours de l’Académie de droit international de La Haye.

X. TRABAJOS PUBLICADOS

Libro

Dinámica del Derecho Internacional Privado en la jurisprudencia de los tribunales
Editorial Tirant lo Blanch, Manuales, Valencia, 2025, pp 448.

ISBN 978-841071737-0

L'adoption internationale des mineurs et les droits de l'enfant, Académie de Droit International de La Haye, Brill Nijhoff, Leiden/Boston, 2016. Esta publicación es una separata del curso publicado en el tomo 376 del Recueil des Cours (2014), en págs. 198/493.

Capítulos en obras colectivas (sólo se mencionan las publicaciones de los últimos años)

Najurieta, María Susana, “Responsabilidad social por estrategias empresariales que dañan el ambiente y violentan derechos fundamentales”, en la obra conjunta Seminario Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), Scotti Luciana/Godio Leopoldo (Directores), Baltar Leandro (Coordinador), *La interacción entre el Derecho internacional público y el Derecho internacional privado*, Buenos Aires, CARI, de próxima aparición, 2026

Najurieta María Susana/Scotti Luciana, Análisis jurisprudencial de los arts. 2635 a 2638 del CCyC. Najurieta María Susana/Dreyzin de Klor Adriana. Análisis jurisprudencial de los arts. 2656 y 2657 del CCyC. En la obra colectiva: LORENZETTI Ricardo Luis, *Visión jurisprudencial del Código Civil y Comercial. A Diez años de su vigencia. Tomo III*, Buenos Aires, Rubinzal Culzoni Editores, 2025. ISBN 978-987-30-5265-1.

Najurieta, María Susana, “Derechos fundamentales en la familia con especial enfoque en los desafíos de la adopción internacional en la República Argentina”, en la obra colectiva que refleja las *Jornadas de actualización en Derecho internacional privado* organizadas por la Cátedra de la Dra. María Elsa Uzal. Publicado en la *Revista Jurídica de Buenos Aires*, N° 108, año 2024 – I, pp. 93 y ss.

Najurieta, María Susana, Comentario a las Secciones 2 a 8 inclusive del Capítulo 3 del título IV del Libro Sexto del Código Civil y Comercial (arts. 2621 y 2642 CCyC), en la obra Rivera Julio César/Medina Graciela (Directores), *Código Civil y Comercial de la Nación Comentado, 2ª edición actualizada y ampliada, actualizado*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Thomson Reuters La Ley, 2023. ISBN 978-987-03-4524-4.

Najurieta, María Susana, “La enseñanza del derecho internacional privado: dinamismo de principios y metodologías”, en la obra *Homenaje de la Facultad de Derecho al Bicentenario de la UBA*, Departameto de Publicaciones, Facultad de Derecho, UBA, Buenos Aires, 2022.

Najurieta María Susana/Wegher Osci Florencia, Relato nacional sobre “Derecho internacional privado y responsabilidad corporativa”, Kessedjian C/Cantú Rivera H. (Editores). *Private International Law Aspects of Corporate Social Responsibilities*, Vol. 42, Académie Internationale de Droit Comparé, Springer Nature Switzerland AG, 2020 (ISBN 978-3-030-35186-1), National Reports, pp. 57/109.

Capítulo del libro Rubaja Nieve/Castro Florencia (Coordinadoras), *Restitución internacional de Niños*, Capítulo IV. Cuestiones complejas en la interpretación y aplicación de la excepción del

artículo 13.1.b) “grave riesgo”: “Breve panorama de los dilemas que presenta esta excepción”. Editorial Porrúa, México, 2017, pp. 261/289.

“Principios y caracteres del derecho internacional privado de la infancia con especial referencia a las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación”, en la obra Uzal María Elsa/Najurieta María Susana (Coordinadoras), *Derecho Internacional Privado, Revista Jurídica de Buenos Aires 2016-II-págs. 135/162*.

Najurieta María Susana, “Los desafíos del derecho a la identidad en el marco de la adopción internacional”, en el libro coordinado por Do Amaral Junior Alberto/Klein Vieira Luciane, *El Derecho Internacional Privado y sus desafíos en la actualidad*, Bogotá, Grupo Editorial Ibañez (2016); pp. 599/627.

En la obra *Estudios de Derecho internacional. En homenaje a la Dra. Zlata Drnas de Clément*, Ernesto Rey Caro/María Cristina Rodríguez de Taborda (Directores), “Adopción internacional viciada y protección del niño mediante el despliegue de la cooperación internacional”, Córdoba, Advocatus, 2014, pp. 591/618.

En la obra: *Integración y derecho internacional privado. Libro en homenaje al Profesor Dr. Roberto Ruíz Díaz Labrano*. Capítulo sobre: “Interpretación uniforme de las excepciones a la restitución de un niño en el marco de las convenciones internacionales vigentes”, Asunción, Paraguay, Editado por ASADIP/CEDEP, 2014, pág.419/441.

Artículos publicados: (sólo se mencionan publicaciones de los últimos años)

- “A diez años de la vigencia de la reforma del Derecho internacional privado de fuente interna: balance y dilemas pendientes”, en la columna Ex Aequo et Bono, Una columna de derecho internacional (Director: Leopoldo Godio), 2025, El Derecho 313 n° 16.033, p. 9 y ss.
- “La inserción de adopción internacional en el ordenamiento jurídico argentino”, *Revista Derecho de Familia, Revista de Doctrina y Jurisprudencia*, Agosto 2020-IV-pp. 5/15.
- “La centralidad de la correcta interpretación del interés superior del niño en los conflictos de restitución internacional de menores de edad”, en la *Revista Electrónica Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales A.L.Gioja*, Número 23 (diciembre de 2019/mayo 2020).
- “Principios y aportes metodológicos perdurables del tratado de Derecho Civil Internacional de Montevideo de 1889”, en *Tratados de Montevideo 1889. Legado y futuro de sus soluciones en el cocierto internacional actual*, Fundación Cultura Universitaria, Montevideo, Uruguay, 2019.
- “Jurisdicción internacional en materia de propiedad industrial: hacia una mayor seguridad jurídica”, *Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones*, 5° edición actualizada 2018, Bs.

As. Abeledo Perrot, volumen 294, pp 229/246.

- «La escucha del niño y su importancia desde la óptica del acceso a la justicia en el marco de convenciones internacionales relativas a la infancia », en *Derecho de Familia, Revista de Doctrina y Jurisprudencia*, N° 84, Buenos Aires, Abeledo Perrot, mayo 2018.
- “El desafío al derecho a la identidad en el marco de la adopción internacional”, en la obra colectiva coordinada por los profesores Luciane Klein y Alberto do Amaral Junior (San Pablo, Brasil). publicada en Bolivia, 2017.
- “Aportes y desafíos de la regulación de la responsabilidad civil no contractual en casos multinacionales”, Relato de la Sección Derecho internacional privado en el XXVIII Congreso Anual de la A.A.D.I. Este trabajo fue publicado en el Anuario Argentino de Derecho Internacional, número XXV, que fue presentado en el XXIX Congreso Anual de la A.A.D.I. que tuvo lugar en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, del 7 al 9 de septiembre de 2017.
- “Reconocimiento y derechos fundamentales. Una reflexión sobre novedades del derecho internacional privado en el Código Civil y Comercial de la Nación”. *Revista REASADIP* n° 1.
- “Adopción internacional. Un debate pendiente”, en la *Revista de Derecho Privado y Comunitario. Tomo 2016-I (Relaciones entre padres e hijos)*.
- “Responsabilidad civil por daños en casos internacionales no contractuales”. *Revista Lecciones y Ensayos*, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, año 2016, n° 96.
- “Principios y caracteres del derecho internacional privado de la infancia con especial referencia a las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación”, en la obra Uzal María Elsa/Najurieta María Susana (Coordinadoras), *Derecho Internacional Privado*, Revista Jurídica de Buenos Aires 2016-II-págs. 135/162.
- “Una mirada sobre el acceso a la justicia en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación argentina” en el libro *El acceso a la justicia en el derecho internacional privado*, Jornadas de la ASADIP 2015, CEDEP/ASADIP/Mizrachi&Pujol S.A., Asunción, Paraguay, 2015, pp.191/211.

XI. CONTRIBUCIÓN A LA REFORMA DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Integré el equipo de expertos colaboradores con la Comisión de Reforma de los códigos civil y comercial de la Nación -Decreto PEN 191/2011, comisión integrada por los doctores Ricardo Lorenzetti, Elena Highton de Nolasco y Aída Kemelmajer de Carlucci- en el ámbito del Derecho internacional privado, en forma conjunta con la Dra. Adriana Dreyzin de Klor, Dra. María Elsa Uzal y el Dr. Marcelo Iníguez. **El Proyecto de Código civil y comercial de la Nación fue sancionado por el Congreso de la Nación en octubre de 2014 y promulgado el 7/10/2014 por ley 26.994 (B.O. del 8/10/2014).** El Título VI sobre “Disposiciones de Derecho Internacional Privado” consta de 74 artículos divididos en tres Capítulos (Parte general, Jurisdicción internacional

y Parte especial). El Código entró en vigor el 1° de agosto de 2015.

XII. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, JORNADAS Y CONFERENCIAS (información limitada a los últimos años)

- **Jornadas de Actualización en Derecho Internacional Privado organizadas por la Cátedra de la Prof. María Elsa Uzal, 23 de junio de 2026.** Conferencia sobre: Aportes del Convenio de La Haya de 1996 a la teoría general del Derecho internacional privado.
- **Jornadas intercátedras año 2026.** Conferencia introductoria: La enseñanza del Derecho internacional privado. Desafíos y técnicas en el aula. Facultad de Derecho UBA, 29 de junio de 2026.
- **Diplomatura en protección de la niñez en contextos internacionales: restitución internacional de niños, responsabilidad parental y otras áreas. Facultad de Derecho de la UBA, año 2026.** Tema asignado: Derecho internacional privado de la niñez y Derechos humanos en Argentina (Bloque I).
- **Jornadas académicas del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora. A diez años de la reforma del Código Civil y Comercial. Disposiciones de Derecho internacional privado.** Tema de mi exposición: “Categorías novedosas de la Parte Especial de las Disposiciones de Derecho internacional privado”, lunes 20 de octubre de 2025.
- **Ponente en el XXXVI Congreso de la Asociación Argentina de Derecho Internacional, sección Derecho internacional privado. Universidad Austral, septiembre 2025.** Tema: “Vulnerables en el entorno digital. Propuesta de una regulación específica de la responsabilidad civil en la fuente interna en conflictos deslocalizados que afecten derechos personalísimos o derechos intelectuales”.
- **Jornadas de Actualización en Derecho Internacional Privado organizadas por la Cátedra de la Prof. María Elsa Uzal, año 2025.** Participación del miércoles 10 de septiembre de 2025 sobre “Herramientas del Derecho internacional privado para enfrentar el daño ambiental”, salón Verde, UBA.
- **Jornada organizada por la Academia de Derecho internacional de La Haya y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina (Auditorio del ISEN), septiembre de 2025** (¿Qué ha representado en lo profesional y en lo personal el dictado de un curso especial en la Academia de Derecho Internacional de La Haya?).
- **Seminario “Derecho internacional privado argentino. Balance a diez años de vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación”. Conferencia del 11 de junio de 2025 sobre:** “Recepción de situaciones en el foro: nueva mirada” (Organizado por el Instituto de Investigación Ambrosio Gioja de la UBA, la FCJS de la Universidad Nacional del Litoral, la

AADI, la Cátedra Latinoamericana de Derecho internacional privado).

- **Jornada homenaje al Profesor Oscar González Pereyra, organizado por la Cátedra de la Profesora María Blanca Noodt Taquela.** Mi tema: “Sucesiones internacionales en el Código Civil y Comercial de la Nación”, 26 de marzo de 2025.
- **Participación como conferencista en el Curso de modalidad virtual organizado por la UBA, la UNL, la Universidad Austral, la AADI, sobre:** “Cincuenta años de las CIDIPs y el trabajo del Comité Jurídico Interamericano de la OEA: pasado, presente y futuro del Derecho internacional privado regional” (con la participación de profesores de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos de Norteamérica, El Salvador, México, Paraguay y Uruguay). Mi tema: La Convención interamericana sobre Tráfico internacional de menores (Cidip V) (video 8).
- **Jornadas de Actualización en Derecho Internacional Privado organizadas por la Cátedra de la Prof. María Elsa Uzal,** del 15 al 29 de octubre de 2024. Conferencista en el Panel n° 3 “Derechos Humanos, Inteligencia Artificial y sus límites desde el Derecho internacional privado y el orden público”. Conferencia sobre “Aportes del Derecho Internacional Privado a la protección del derecho a la imagen frente a los desafíos actuales” (día 15 de octubre de 2024)
- Coorganizadora y participante de las **Jornadas Inter-cátedras del Derecho Internacional Privado** en la Facultad de Derecho de la UBA (9 al 11 de septiembre de 2024). Conferencista en el Panel 3 “Los dilemas de la responsabilidad civil no contractual frente a la violación de derechos personalísimos en el mundo digital”. Conferencia sobre “Desafíos del asiento jurisdiccional del conflicto y del derecho aplicable en casos de violación de derechos personalísimos en Internet”.
- Co Presidenta de la Comisión 9 de las **XXIX Jornadas Nacionales de Derecho Civil,** organizadas por la Universidad Austral, del 26 al 28 de septiembre de 2024. El tema de la Comisión 9 dedicada al Derecho internacional privado fue: “Autonomía de la voluntad, nuevas fronteras y desafíos”.
- Participación en el Seminario sobre “Interacciones entre el Derecho Internacional Público y el Derecho Internacional Privado”. Disertante del tema: “Responsabilidad social por estrategias empresariales que dañan el ambiente y violentan derechos fundamentales”, en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), el 27 de junio de 2023.
- Conferencia en la Jornada de actualización sobre temas de Derecho Internacional Privado organizadas por la Cátedra de la Dra. Uzal, el día 13 de junio de 2023, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la UBA. Tema: “Derechos fundamentales de la familia con especial enfoque en los desafíos de la adopción internacional en la República Argentina”.
- Conferencia sobre “Los derechos humanos en el sistema del Derecho Internacional Privado

Argentino y sus proyecciones en el Derecho Internacional Privado de la infancia”, en *El Derecho Internacional Privado argentino a cinco años de vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación*, Seminario de 11 encuentros entre el 9.10.2022 y el 11.12.2022 con la participación de los juristas colaboradores con la Comisión de Reforma del CCyC en el área del Derecho Internacional Privado. Organizado por el Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja (UBA) y el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (UNC - CONICET). Actividad en forma remota, con la intervención permanente de más de 200 participantes por encuentro.

- Conferencia sobre “Aportes de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a los desafíos del Derecho internacional privado”, en el Seminario de actualización de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, organizado por el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos y el Instituto Alberdi (17 de noviembre 2022, en forma virtual).
- Intervención en el panel de Derecho internacional privado, en la Jornada preparatoria de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil 2022, a realizarse en la Facultad de Derecho de la UBA, 14 de junio de 2022, sobre el tema “Supuestos de dispensa del fraude a la ley”.
- Conferencia en el Seminario Permanente de Derecho, Economía y Regulación de la Maestría en Derecho y Economía de la Universidad Torcuato Di Tella, “Complejidades de un caso iusprivatista internacional ante el juez”, 6 de agosto de 2021.
- En la Jornada inter-cátedras de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la UBA, conferencista del tema: “La nueva cláusula de fuerza mayor de la CCI como herramienta frente a los incumplimientos contractuales ante la pandemia”. Actividad virtual que tuvo lugar el viernes 8 de mayo de 2020, de 15 a 18 horas.
- Jornadas Conmemorativas de los 130 años de los Tratados de Montevideo de 1889, 5 y 6 de junio de 2019, Montevideo, Uruguay. Expositora en Panel II: “Tratado de Derecho Civil Internacional de Montevideo de 1889. Aportes al Derecho Internacional Privado en materia de personas y familia”.
- XIII Jornadas ASADIP 2019, “Eficacia Transnacional del Derecho”, en Punta del Este, Uruguay. Panel IX. Disertante sobre “La eficacia de sentencias judiciales y laudos estatales frente al juez del exequátur: luces y sombras”. Publicado en el libro de las Jornadas (documento electrónico).
- Conferencia *on line* “El interés superior del niño en los conflictos de restitución internacional”, Junta Federal del Cortes. 24 de mayo de 2019.
- Conferencia *on line* “Cooperación Internacional en Mercosur en temas de familia: restitución internacional y obligaciones alimentarias” con la profesora Mariela Carina Rabino. 15 de abril de 2019. Facultad de Derecho de la UBA.

- Expositora en el 2do Congreso “Mercosur para Jueces y Abogados”, organizado por la Comisión de Jurtistas para la Integración Regional del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para la Cancillería Argentina, día 28 de septiembre 2018, Auditorio Manuel Belgrano, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Participación como panelista en la Reunión Latinoamericana sobre implementación y funcionamiento de los Convenios de La Haya sobre Cooperación Jurídica y Protección Internacional de Niños, Seminario “Ciento veinticinco años de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado”, 13 al 15 agosto 2018, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Jornada-debate sobre cuestiones complejas en los casos de restitución internacional de niños. Presentación: Dra. María Susana Najurieta. Paneles de destacados juristas, jueces y autoridades centrales. Moderador del debate: Dr. Ignacio Goicoechea, funcionario a cargo de la Oficina de la Conferencia de La Haya para América Latina y el Caribe. Día 28 de mayo de 2018, en Salón Verde de la Facultad de Derecho de la UBA.
- Ponente en la Sección Derecho Internacional Privado del Congreso Argentino de Derecho Internacional de la Asociación Argentina de Derecho Internacional. Tema de la ponencia: “Fundamentos de la flexibilización del derecho internacional privado de familia”, expuesto el día 7 de septiembre 2017 en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, sede del Congreso A.A.D.I.
- Disertante en el panel sobre “El Derecho internacional privado frente a los desafíos de nuestro tiempo”, en Facultad de Derecho de la UBA, lunes 22 de mayo de 2017, Salón Rojo. Panel integrado por los doctores Héctor Alegría, María Elsa Uzal, Raúl Etcheverry y María Susana Najurieta.
- Jornadas organizadas por la CAC, el Centro de Mediación y Arbitraje Comercial CEMARC, sobre Arbitraje Comercial y de Inversión en Argentina. Panorama actual y reformas requeridas para su desarrollo. Días 15 y 16 de mayo de 2017, en Buenos Aires. Conferencia en el Panel II: “Condiciones de validez, reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales en sede judicial”. El tema tratado fue: “Reconocimiento y ejecución del laudo arbitral con especial referencia al reciente proyecto de ley de arbitraje comercial internacional” (lunes 15 de mayo en la sede de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, Buenos Aires).
- Jornadas Académicas en el I Congreso de Derecho Internacional de la Asociación de Magistrados Catarinenses (de Santa Catarina, Brasil). Día jueves 30 de marzo 2017 en el Sheraton-Libertador, Av. Córdoba 690, subsuelo. Panel de 16 a 18,30 hs. Tema de la disertación: “Debido proceso y aplicación de convenios internacionales de restitución internacional de niños”.
- Jornadas ASADIP 2016, en la Facultad de Derecho de la UBA, 10 al 12 de noviembre de 2016, Buenos Aires. Panel “Los contratos internacionales entre la libertad de las partes y el

control de los poderes públicos”. Conferencia sobre “Interpretación de los contratos internacionales por jueces y por árbitros”, viernes 11 de noviembre 2016

- En la Jornada organizada por PILIM, Universidad de Edimburgo, Universidad de Palermo, Universidad de Buenos Aires. Tema: El protagonismo de los jueces”. Conferencia sobre “El rol armonizador del derecho internacional privado en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, miércoles 9 de noviembre 2016, Facultad de Derecho de la UBA.
- Conferencia en el Instituto de Derecho Internacional Privado del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, sobre el tema: “Aportes y dilemas de la regulación de la Responsabilidad Civil no contractual en casos multinacionales”, miércoles 2 de noviembre 2016, en la sede del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.
- XXVIII Congreso Anual de la Asociación Argentina de Derecho Internacional. Facultad de Derecho de la Universidad de La Matanza. 8 al 10 de septiembre de 2016. Relatora de la Sección Derecho Internacional Privado: “Aportes y desafíos de la regulación en el ámbito de la responsabilidad civil en casos internacionales no contractuales”.
- Jornadas organizadas por el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales CARI, “El derecho internacional público y el derecho internacional privado en el Código Civil y Comercial de la Nación”. Conferencista en el Panel II. “Restitución internacional de menores”. Lunes 29 de agosto de 2016, en la sede del CARI.
- Conferencia en el Posgrado de actualización en la Reforma del Código Civil y Comercial de la Nación. Facultad de Derecho de la UBA, 4 de agosto 2016, de 18 a 21 horas.
- Conferencia sobre “Aportes y desafíos en el ámbito de los casos multinacionales de responsabilidad civil no contractual”, en las Jornadas preparatorias del XXVIII Congreso anual de la Asociación Argentina de Derecho Internacional-Sección Derecho Internacional privado. Tuvo lugar en la Universidad Nacional de Córdoba, el viernes 3 de junio de 2016.
- Conferencia sobre “Derecho internacional privado de la familia y de la infancia en el Código Civil y Comercial Federal” en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, 15 de diciembre de 2015.
- Conferencia en la Universidad Notarial Argentina sobre principios del derecho internacional privado de la familia, 2 de noviembre de 2015 de 18 a 20 hs.
- Conferencia sobre “Responsabilidad civil en casos internacionales no cotractuales: desafíos de nuestro tiempo”, en la Sección de Derecho Internacional Privado del Instituto de Derecho Empresarial de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, 27 de octubre de 2015.
- Conferencia en la Diplomatura en la Universidad Abierta Interamericana, 20 de octubre de

2015: “El derecho internacional privado en el Código Civil y Comercial de la Nación”.

- Conferencia sobre Disposiciones del Derecho Internacional Privado en el ámbito de la familia y de la infancia, Asociación de Abogados y Magistrados de la Justicia Nacional, 15 de septiembre de 2015, de 15 a 18 hs.
- Expositora en la Jornada “Derecho Internacional Privado en el nuevo Código Civil y Comercial”, desarrollada en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 14 de septiembre 2015.
- Conferencia en el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires sobre la reforma del derecho internacional privado en el Código Civil y Comercial de la Nación, 15 de julio de 2015, de 18 a 21 hs.
- Conferencia sobre actualización del Derecho internacional privado de la familia en el Código Civil y Comercial de la Nación, en Universidad de CEMA, 14 de julio de 2015.
- Conferencia sobre Disposiciones del Derecho internacional privado en el Código Civil y Comercial de la Nación, en la Facultad de Derecho de la UBA, 8 de julio de 2015, 18,30 a 21 hs.
- Conferencia sobre el derecho internacional privado en el Código Civil y Comercial de la Nación, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: 30 de junio de 2015, de 18 a 20,30 hs.
- Conferencia sobre “Las normas de derecho internacional privado en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, en FUNDESI, jueves 27 de junio de 2015.
- Conferencia sobre la Convención de Nueva York de 1958, “La obligación del juez estatal de remitir al arbitraje”, en el marco de la presentación de la Guía del ICCA para interpretación de la Convención de Nueva York. Facultad de Derecho de la UBA, Salón Azul, 19 de mayo 2015.
- Panel sobre “Ciclo de conferencias del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Disposiciones de Derecho internacional privado”, organizado por el Departamento de Derecho Privado II en el Salón Auditorium de la Facultad de Derecho de la UBA, 18 de mayo 2015.
- Conferencia sobre “Derechos fundamentales, interés superior del niño y desplazamientos transfronterizos”, en el Instituto de derecho internacional privado del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, octubre de 2014.

XIII. MEMBRESÍAS

- Miembro Titular de la Asociación Argentina de Derecho Internacional (A.A.D.I.). Consejera de la Asociación (2 años). Vocal de la Sección Derecho Internacional Privado (4 años y un período de renovación).
- Miembro Titular de la Asociación Argentina de Derecho Comparado.
- Miembro Titular de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP) desde 2007.
- Miembro Asociado de la Académie Internationale de Droit Comparé (desde 2012).